

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No.002
FEBRERO 28 DE 2019

En Cartagena de Indias, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2019, siendo las 2:30 PM, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en la Rectoría de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar de la ciudad de Cartagena, lugar acordado para la sesión de Consejo.

Actúa como Presidente del Consejo, el Maestro HERNANDO PEREIRA BRIEVA quien en su calidad de delegado del Presidente de la República de Colombia de conformidad con los Estatutos preside la sesión y como Secretaria, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de la UNIBAC.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quorum
2. Aprobación del Orden del día
3. Aprobación Acta anterior
4. Presentación Ejecución Presupuestal a 31 de enero de 2019
5. Informe de Resultados de Rectoría del mes de enero de 2019
6. Presentación Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018
7. Presentación para aprobación del Reglamento de Trabajos de Grado
8. Propositiones y varios

1. Verificación del Quórum

La Secretaria del Consejo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para sesionar y deliberar, se encuentran presentes ocho (8) de los nueve (9) miembros con voz y voto, así lo informa la secretaria del Consejo al Presidente el Maestro HERNANDO PEREIRA BRIEVA, delegado del Presidente de la República.

MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO ASISTENTES:

HERNANDO PEREIRA BRIEVA	Delegado Presidente de la República
DADRIANA MARIA LOPEZ	Delegada del Ministerio
JABOOS LEOBARDO MARRUGO	Representante Sector Productivo
MUÑOZ ANIBAL OLIER BUENO	Representante Exrectores
LAURINA CABALLERO	Representante Egresados
SALGUEDO JUVENAL MIRANDA	Representante Directivas
MORENO MIROSLAV SWOBODA	Académicas Representante
GARCIA RAFAEL ACOSTA PEREZ	Docentes Representante Estudiantil
SACRA NADER DAVID	Rectora

2. Aprobación Orden del día

El señor presidente colocó a consideración de los miembros asistentes el orden del día; se aprobó por los miembros presentes el orden del día. Se procedió a desarrollar el orden del día aprobado así:

3. Aprobación Acta Anterior

La Secretaria General recordó a los presentes que el acta anterior se envió por los correos electrónicos a los miembros de consejo para su lectura y revisión; el



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No.002
FEBRERO 28 DE 2019

presidente preguntó, si tienen inquietudes o corrección sobre el acta, los miembros presentes manifestaron no tener inquietudes; el presidente puso el, a consideración de los consejeros el Acta N° 001 de 2019, la cual fue aprobada por los miembros de Consejo presentes en la sesión.

4. Presentación ejecución presupuestal a enero 31 de 2019

Se entregó por la doctora SACRA NADER DAVID la Ejecución Presupuestal a corte 31 de enero de 2019, señaló que se envió a los correos electrónicos de los miembros para su revisión. Indicó que los porcentajes de ejecución están bajos considerando que es el primer mes del año y que ha penas se está dando inicio a los procesos de contratación.

En cuanto ingresos estamos en 18% y en gastos un 4%; en relación a los aportes departamentales a 31 de enero, resalto que entraron los aportes por valor de \$1.452.173.846.00, faltaría solo un mes. El Presupuesto que se presenta ya queda más ajustado a la realidad. En cuanto a las Estampillas Pro-cultura y Pro-desarrollo la Gobernación, está pendiente de girar solo el mes de diciembre de 2018; ya se han ido incorporando los recursos que se han girado por parte de la Gobernación de Bolívar hasta la fecha. Destaco que en cuanto a los ingresos por matrícula en pregrado, entraron a enero \$188.050.154 correspondientes al 8% de lo presupuestado para el año.

La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS recordó el tema de que este año es un año electoral y eso implica Ley de Garantías, por lo que se debe prever para la contratación lo pertinente.

Se aprueba por los miembros de Consejo la ejecución presupuestal presentada por la Rectora, en caso de surgir inquietudes se le enviaran al correo electrónico para ser resueltas.

Siendo las 3:15 pm se hizo presente en la Rectoría el doctor ROBINSON LUIS CASARUBIA CARDONA, delegado del Gobernador de Bolívar; quien presenta disculpas, ya que por atender otra reunión se retrasó en la llegada. Los miembros presentes, le saludan dan la bienvenida, el presidente de la sesión le informó que se encuentran en por iniciar el punto 5 del orden el día. Se informó por la Secretaria que se completa el Quorum del consejo quedando los nueve (9) miembros con voz y voto presentes en la sala. Se da continuando a la sesión así:

5. Informe de Resultados de Rectoría a enero 31 de 2019

La Rectora indicó que el mes de enero de 2019, a pesar de ser un mes en el que tenemos receso por vacaciones, fue un mes con algunas actividades, destaco del informe entregado especialmente las siguientes:

- II Temporada de Chambacú Cabaret
- Programación de Hay Festival en Unibac
- Convocatoria de becas IPCC-Unibac



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No.002
FEBRERO 28 DE 2019

- Estudiante participa en el mural más grande de Colombia
- Examen de admisión a estudiantes
- Talento Unibac en el XIII Festival Internacional de Música
- Convocatoria docente para el I semestre de 2019

Señaló que el examen de admisión los programas de Diseño Gráfico y Comunicación Audiovisual siguen mandan la parada en aspirantes, pero Diseño Industrial ha tenido un repunte en los aspirantes muy considerable.

El doctor ANIBAL OLIER BUENO preguntó al doctor ROBINSON CASARUBIA CARDONA en su calidad de Secretario de Educación Departamental, quien está haciendo las pruebas Saber 11; el Dr. Robinson responde que las pruebas Saber 11, las está haciendo ICFES, como siempre ha sido.

La doctora SACRA NADER DAVID dijo que se está trabajando en Unibac que los jóvenes mejoren su examen Saber-pro, pero se deben trabajar con la Secretaria de Educación en conjunto para que mejoren también sus Pruebas saber11.

El doctor ROBINSON CASARUBIA CARDONA dijo que Unibac se está mostrando mucho en los municipios y eso la está haciendo muy visible. Recordó que, en la Feria de Servicios en Magangué, mostrando las Universidades de la región y Unibac estuvo presente. Señaló envió dos estudiantes para el programa del Ministerio de Educación de la Generación E, se ha socializado en Cartagena, Magangué y Santa Rosa del Sur.

La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS dice que las metas para la estrategia Equidad son de 320 mil beneficiados, para el cuatrienio y 16 mil para Excelencia.

El doctor ROBINSON CASARUBIA CARDONA explicó que se está tratando de recuperar el tema de los Ceres a nivel departamental.

La doctora SACRA NADER DAVID indicó que el Talento Unibac, se destacó en el Festival de Música de Cartagena, con la participación de un grupo de estudiantes que integran la OSB.

6. Estados Financieros de la Vigencia de 2018

Se solicitó por la rectora autorización para que el P.U. de Contabilidad de la entidad el señor GILBERTO POLO SANDOBAL se haga presente a la sala para explicar los Estados Financieros 2018; una vez presente el señor GILBERTTO POLO SANDOBAL informó que a la fecha de febrero 28 se ha realizado el cierre contable de 2018, con el cumplimiento de las normativas contables vigentes.

Revisando el Balance General, el total de activos de la Institución está representado en un total de \$34.618 millones los cuales significativamente están representados en el edificio que equivale a \$ 14.924 millones, lo demás está



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No.002
FEBRERO 28 DE 2019

representado en el rubro propiedad planta y equipos. En cuanto al pasivo, destacamos que la Institución no maneja deuda pública y el pasivo está representado en Proveedores que quedo en \$2.773 millones y Gastos de Personal; resaltó que el pasivo es muy bajo con respecto al total de activos.

La doctora SACRA NADER DAVID explicó el englobe de los dos edificios, ya que el llamado hoy edificio Contemporáneo, era antes propiedad del departamento.

En cuanto al Patrimonio, miramos el impacto por la transición del antiguo régimen de contabilidad, al nuevo marco contable vigente, cuyas partidas significativas, están representadas en el Patrimonio Fiscal de la Institución.

En cuanto al Estado de Pedidas y Ganancias, podemos señalar que la Institución tuvo unos excedentes derivados de la ejecución 100% de los ingresos y de la ejecución eficiente del lado del gasto, a pesar de que la Institución pudo apropiar 100% de los gastos. Dijo que se ejecutaron en un 84%, por lo que en el resumen de resultados se generaron unos excedentes 4.196 millones.

La doctora SACRA NADER DAVID explicó que los Talleres de los Municipios, no se hacen sino cuando tenemos los recursos en caja efectivamente - Lo que está en cuentas por pagar es los recursos para el pago del Ascensor que se contrató en 2018, pero con vigencias futuras.

En cuanto al Estados de Resultados, destacó el tema de la Devolución de Iva, que son más de 1000 millones recuperados. El total de ingresos 23.012 millones, gastos 12.286 millones y costos 6.526 millones, con un excedente de más de 4.000 millones.

La delegada del Ministerio de Educación preguntó, si existen procesos judiciales y el P.U. de Contabilidad de Unibac, señaló que tenemos solo dos (2) casos, uno de un exfuncionario y otro con un tema con un cargo que está en la Comisión Nacional de Servicio Civil.

La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS preguntó cómo manejaron el tema de reporte de la información financiera y contable a la Contaduría General de la Nación; el señor POLO SANDOBAL explicó que se hizo una buena depuración, y atendieron dentro del plazo inicial para reporte, dando cumplimiento a lo establecido por la Contaduría General de la Nación.

La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS preguntó si en el consejo se aprueba o socializa los estados financieros. La doctora SACRA NADER DAVID indicó que siempre se traen a consejo una vez se han reportado, por el tema de que la fecha límite de reporte es el 15 de febrero y el cierre de cuentas por pagar y constitución de la reserva sí aplica, se logra casi sobre la fecha, para poder generar una información financiera bastante ajustada y cierta.



CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No.002
FEBRERO 28 DE 2019

Señaló el señor GILBERTO POLO SANDOBAL, que está atento con el Ministerio de Educación, porque se debe enviar información con el SNIEF que es el Sistema Nacional Financiero, y mensualmente arroja la información, se deben alimentar esa base de datos.

El señor GILBERTO POLO SANDOBAL manifestó que como se puede observar existe una razonabilidad, en los Estados Financieros de Unibac.

Los miembros de Consejo Directivo en pleno de conformidad con el artículo 20 del Estatuto General de Unibac, procede a la aprobación los Estados Financieros de la vigencia 2018.

7. Reglamento de Trabajo de Grado

El doctor ROBINSON CASARUBIA CARDONA dijo que no está muy de acuerdo con diplomados como opción de grados, pero recuerda que es importante mirar la intensidad horaria y que sea exclusivo de la Universidad y tenga unas condiciones y requisitos, ser exigente con ellos.

La doctora ADRINA MARIA LOPEZ JAMBOOS, dijo que varios comentarios con el reglamento dicen que tiene muchos comentarios sobre el reglamento.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO dice que le gustaría ser parte de la comisión. La doctora ADRINA MARIA LOPEZ JAMBOOS señaló que enviara sus comentarios sobre el documento y que ella podría posiblemente participaría virtualmente.

La comisión queda integrada por: JUVENAL MIRANDA MORENO, RAFAEL ACOSTA PEREZ, MIROSLAV SWOBODA GARCIA Y SACRA NADER DAVID, contando con la participación virtual de la delegada del MEN, de ser posible.

La doctora SACRA NADER DAVID dice que la comisión se reúna el día 6 de marzo para revisión de los comentarios que envíen todos.

El doctor ROBINSON CASARUBIA CARDONA ofrece enviar a la funcionaria de la Secretaria de Educación de la Gobernación de Bolívar DILIA MEMA VENDRIA, quien en representación estaría para asesor en el tema, ella es una persona de mucho conocimiento en educación y puede aportar mucho en la revisión. Se aprueba por los miembros lo propuesto por el delegado del Gobernador de Bolívar.

Se debe enviar por la Comisión, el proyecto a todos los consejeros una vez revisado.

8. Propositiones y Varios

- El Representante de los Estudiantes, pregunto sobre los recursos para el comedor Universitario, ya que es algo que interesa mucho a los estudiantes, y están preguntando mucho por esto. La Rectora indicó que

CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No.002
FEBRERO 28 DE 2019

se envió una carta al Ministerio de Educación para tener claridad de si se contarán con recursos que permitan atender este proyecto. La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS, señaló que efectivamente recibieron la comunicación y se está pendiente de responder, pero ella creería que la manera de poder acceder a recursos es presentando proyectos, ya que hasta ahora no ven la posibilidad de aportes como el Iva Social. Indicó que una de las maneras en que el MEN está apoyando con recursos es con la Reestructuración de Pasivos, con un proyecto específico que permita apalancar este tema; la Rectora señaló que Unibac, no tiene pendientes pasivos, de tal forma que no es posible recursos por esa vía.

El doctor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ dijo que sería bueno presentar un informe de resultados de 2018 al consejo. La Rectora respondió que eso se hace durante todo el año mes a mes, asimismo en la próxima rendición de cuentas que está prevista para finales del mes de abril, se presenta el informe del 2018; pero si lo consideran los miembros con gusto lo envía. La doctora ADRIANA MARIA LOPEZ JAMBOOS, dice que el informe debe hacerse frente al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Plan de Acción.

- El estudiante RAFAEL ACOSTA PEREZ comenta que hay bancos que tienen convenios para préstamos para los estudiantes, y pregunta si es posible gestionar eso para beneficiarlos. La rectora respondió que las entidades bancarias atienden de manera individual las solicitudes de crédito y eso ya existe en Unibac.
- El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO destacó que esta en la entrega de los trabajos de grado, de la primera promoción de graduandos profesionales del programa, lo cual lo tiene muy satisfecho.

El estudiante RAFAEL ACOSTA PEREZ señaló que tiene varios puntos por informar:

- Está rearmando el consejo estudiantil
- Hace unos días estaba caminando y vi unos estudiantes sentados en mesas. sacra dijo que ella verifica eso en seguida.
- El salón de ingles está muy lleno y noto que había muchos estudiantes en el aula.
- Pregunta que pasa con el teatro estudios de Bolívar.
- Tema de los espacios de artes escénicas y deteriorados y daños.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO dice que ingles 1 se ve en otra aula. La doctora SACRA NADER DAVID pidió que el maestro JUVENAL MIRANDA MORENO coordine el tema y el ayude a cuadrar el tema de las aulas de inglés.



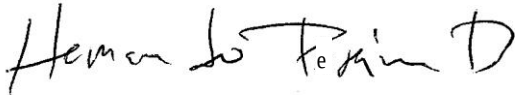
CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
ACTA No.002
FEBRERO 28 DE 2019

La doctora SACRA NADER DAVID dice que sobre lo que pasa con el Teatro Estudios de Bolívar, ya le indico a Ricardo Muñoz el tema y sobre los espacios pedirá a la oficina de Recursos Físicos un informe.

Se fija el próximo consejo por los presentes para el día 28 de marzo de 2019 a las 2:30 pm en el despacho de la Rectoría de la Unibac.

Se levanta la sesión de Consejo Directivo a las 5:00 P.M., del día 28 de febrero de 2019 en el despacho de la Rectora de la UNIBAC. Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, a los 28 de febrero de 2019



HERNANDO PEREIRA BRIEVA
Presidente



ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria